



SEN. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

**SEN. OSCAR EDUARDO RAMÍEZ AGUILAR
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO
DE LA UNIÓN
P R E S E N T E**

El que suscribe, **ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA**, Senador por el Estado de Tamaulipas, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1, fracción II y 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración de esta Asamblea, la presente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LA TORMENTA TROPICAL NÚMERO 8 EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS, TAMAULIPAS**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El Sistema Nacional de Protección Civil creado en 1986, con el propósito de proteger y salvaguardar a la población de nuestro país en caso de emergencia o desastre derivados de algún fenómeno perturbador.

A través de los mecanismos derivados del sistema se prevé que la Federación entregue en especie medicamentos y artículos de primera necesidad, al igual que recursos para la recuperación de viviendas e infraestructura, en apoyo a Estados y Municipios para la recuperación y reconstrucción después de un fenómeno perturbador.



SEN. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

Hace unos días, el pasado 9 de julio del año en curso, grandes cantidades de agua de lluvia de la tormenta tropical número 8, dejaron un acumulado de 285 milímetros de precipitación en el municipio de Matamoros Tamaulipas, de acuerdo a datos de la Coordinación de Protección Civil de Tamaulipas. Lo que trajo consigo inundaciones y un sin número de daños a los domicilios particulares y a la propiedad en el municipio.

La tormenta causo la inundación de mas de 230 colonias y la seria afectación a 135 mil personas centradas en 40 colonias de Matamoros.

El Gobierno del Estado ha actuado a través de la Dirección Estatal de Protección Civil, la Comisión del Agua de Tamaulipas y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y Marina se ha trabajado en la colocación y funcionamiento de más de 16 bombas de desagüe, al igual que en el monitoreo y seguimiento con el área de epidemiología del Comité Estatal de Seguridad en Salud.

Las estrategias estatales coordinadas en apoyo a la población de Matamoros han incluido la desinfección de zonas, jornadas de salud, entrega de paquetes de aseo e higiene personal en atención a las solicitudes de auxilio. De igual forma se han entregado despensas para las familias afectadas. Sin embargo, el trabajo de recuperación y reconstrucción de viviendas y patrimonio de las familias apenas comienza y requiere del apoyo del Gobierno Federal que cuenta con las herramientas necesarias para hacer frente a afectaciones de esta magnitud.

En consecuencia, el Gobierno del Estado de Tamaulipas solicitó a la Coordinación Nacional de Protección Civil la declaratoria de emergencia para el municipio de Matamoros con la finalidad de que se apoye a las familias afectadas.

En este mismo sentido, solicitó a esta H. Asamblea se pronuncie de manera urgente a fin de que se emita la declaratoria de emergencia para el municipio de Matamoros y que se



SEN. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

liberen los apoyos suficientes para atender dicha declaratoria y a las más de 135 mil personas afectas en su patrimonio.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a su consideración el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Coordinación Nacional de Protección Civil, del Gobierno de México, emita Declaratoria de Emergencia para el municipio de Matamoros, Tamaulipas; derivada de las inundaciones y daños ocasionados por la tormenta tropical número 8; que sea publicada en el Diario Oficial de la Federación y que se liberen los apoyos correspondientes que permitan hacer frente a las serias afectaciones de la contingencia natural.

ATENTAMENTE

Ciudad de México a 14 de julio de 2021